



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo
Colegio Andrés Bello de Chiguayante**

Profesor guía: Pedro Rosales V.

Alumno (s):

Gabriel Soto Valdebenito

Santiago - Chile, junio de 2018

Índice:

I. ABSTRACT	3
II. INTRODUCCIÓN	4
III. MARCO TEÓRICO	5
IV. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.....	7
1. VISIÓN.....	8
2. MISIÓN.....	8
3. SELLOS.....	8
4. SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.....	9
5. APECTOS ANALITICOS SITUACIONALES	11
A) RESEÑA HISTÓRICA.....	
B) SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.....	
C) SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.....	
6. RESULTADO PRUEBAS ESTANDARIZADAS	
V. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR ÁREAS.....	
VI. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	
1. ÁREA DE PROCESO: LIDERAZGO	
A) VISIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN	
B) CONDUCCIÓN Y GUIA.....	
C) INFORMACION Y ANALISIS.....	
2. ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN CURRICULAR.....	
A) ORGANIZACIÓN CURRICULAR	
B) ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA.....	
C) APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.....	
3. ÁREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR	
A) CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL PEI.....	
B) FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES.	
4. ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS.....	
A) RECURSOS HUMANOS.....	

B) RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS.....	
C) PROCESOS DE SOPORTES Y SERVICIOS.....	
VII. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	29.....
VII. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	35...
IX. BIBLIOGRAFÍAS.....	77...

I. ABSTRAC

El mejoramiento continuo al interior de los establecimientos educacionales es una preocupación permanente del Ministerio de Educación, en adelante Mineduc, pues con ello se pretende mejorar las prácticas institucionales y pedagógicas teniendo como fin la mejora de los resultados educativos y de la gestión escolar. El Plan de Mejoramiento Educativo, cuyo objetivo es atender particularmente a los establecimientos con mayor vulnerabilidad, los que concentran un buen número de alumnos prioritarios, es una oportunidad que permite apoyar la trayectoria educativa de todos los estudiantes, por medio de un plan diseñado en el propio establecimiento con acuerdo y compromiso del sostenedor respectivo.

El presente informe recopila y evalúa la información relativa a las acciones y resultados educativos en la dimensión de Gestión Curricular-Pedagógica perteneciente al Plan de Mejoramiento Educativo del colegio particular n°95 Andrés Bello de la comuna de Chiguayante. En este, se evalúan las acciones incluidas en el plan a través de instrumentos consignados por la ley SEP Mineduc, por instrumentos compartidos del Plan de Apoyo y Supervisión del Departamento Provincial de Educación, junto a la Dirección del establecimiento y el equipo directivo y docente.

El resultado permite a su vez, proyectar el mejoramiento del establecimiento a través de la elaboración de un nuevo Plan de mejoramiento para el periodo 2016-2019, considerando la interacción de la gestión curricular con la gestión de liderazgo, gestión de recursos y convivencia escolar, todo aquello en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley 20.248).

II. INTRODUCCIÓN

TIPO DE ESTUDIO: Para este estudio de percepción se escogió una metodología en base a la aplicación de encuestas vía on line mediante el uso del correo

corporativo.

Se procedió a evaluar las 79 prácticas que conforman las 4 áreas de proceso del Plan Mejoramiento Educativo (PME) mediante los niveles de calidad desde 1 a 4.

GRUPO OBJETIVO: Personal administrativo y docente, además de encuesta enviada a correo institucional del Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes del establecimiento.

COMPARACIÓN ACTUAL PME vs ENCUESTA: En presentación se procedió a incorporar el nivel de desarrollo de las prácticas institucionales y pedagógicas establecidas en el actual PME y compararlas con la encuesta de evaluación realizada por los diferentes estamentos.

FECHA DE ENCUESTA: Entre el 26 de mayo y el 4 de Junio Metodología.

A partir de la evaluación, todas las áreas de proceso presentaron la incorporación del Nivel 2.

En la síntesis del diagnóstico del actual PME, sólo lo incorpora el área de proceso Gestión Pedagógica, lo que se aprecia en las gráficas por cada dimensión.

El área de proceso que arroja mayor cantidad de prácticas en Nivel 4, es decir, que establece la evaluación y el perfeccionamiento permanente, es la Gestión de Recursos. Sin embargo, en la evaluación, incorpora a partir de ahora dos prácticas en Nivel 2.

La encuesta indica que el mayor número de prácticas vinculadas al Nivel 2 se encuentra en el área de proceso de Liderazgo, luego viene Convivencia, seguido por Gestión Pedagógica.

La información recopilada se propone como insumo a fin de priorizar qué dimensiones serán las que abordará la comunidad educativa en la propuesta anual de mejoramiento.

III. Marco Teórico

En el marco de la reforma educacional, el sistema educativo chileno ha realizado importantes focos de desarrollo en busca de la mejora de su servicio, el cual se refleja en el logro de metas cuantitativas tales como: la construcción de edificios escolares adecuados, implementación didáctica, entrega de textos, fomento a la

adquisición de computadores; lo que sin duda es un gran avance, así como la habilitación de espacios de apoyo; comedores, salas de profesores, bibliotecas, entre otras. El tema de la mejora educacional ya no pasa por los recursos ni la infraestructura de nuestros establecimientos, esta política que tiene continuidad mejoró el tema de la cobertura escolar y contribuyó a un mejor desarrollo socioeducativo de la población. Sin embargo, lo que aún debe estabilizarse y requiere de cierto modo de apoyo o intervención, son los aspectos cualitativos de nuestra educación, teniendo por tanto un gran desafío; la llamada gestión curricular y pedagógica. Esta cuenta hoy con bases curriculares en todos sus niveles, planes y programas de estudios en ejecución.

Por lo anterior, es necesario potenciar la gestión al interior de la escuela y por tanto, se requieren cambios conductuales y estructurales de la organización. La modernización de la gestión escolar propone ser una verdadera comunidad, donde cada establecimiento asumiendo su contexto local, diseña estrategias pedagógicas pertinentes a las necesidades de los estudiantes. En este marco el Estado, a través de la subvención escolar preferencial, como distribución de un recurso económico, establece convenios con los distintos sostenedores para elaborar planes de mejoramiento educativo, los que incluyen además de la gestión curricular, el liderazgo, los recursos y la convivencia escolar.

Este modelo de planificación estratégica debe estar vinculado directamente con el proyecto educativo institucional, el cual actúa como instrumento rector de todo centro educativo. Se debe hacer escuela más allá del lugar físico en la que se encuentra y el PME debe contribuir a que ésta sea una verdadera organización del aprendizaje, donde la gestión incluya a todos como protagonistas del quehacer pedagógico.

La relación curriculum nacional, planificación estratégica y PEI nos puede llevar a un modelo exitoso de escuelas; conocidas como las escuelas efectivas, definidas como “aquellas que se organizan de manera tal que poseen un claro sentido de misión, con metas precisamente establecidas, liderazgo pedagógico y un positivo

clima o ethos escolar; cultivan altas expectativas académicas, evalúan permanentemente su desempeño; los profesores asumen plenamente sus responsabilidades profesionales, participan en la programación de las actividades escolares y juegan un papel activo a la hora de elegir modalidades pedagógicas que hagan posible una enseñanza activa en la sala de clases; y existe un compromiso de la comunidad con sus escuelas”.⁴

Al tratarse el presente trabajo de una evaluación de la gestión curricular de un plan de mejoramiento focalizado en una escuela, parece interesante atender cuáles son las características de las escuelas efectivas en el marco de dicha gestión, señalando como tales, que estas escuelas poseen una cultura escolar positiva, con objetivos claros y concretos, con buenos liderazgos directivos y pedagógicos, donde nada queda al azar a través de una gestión planificada coherente con los objetivos y con el proyecto educativo institucional.

“Lo que estas escuelas logran es una buena gestión institucional centrada en lo pedagógico, donde el alumno y sus necesidades concretas están en la base del proceso del aprendizaje en el aula, lo que es incentivado y apoyado por la unidad educativa”⁵.

⁴ MINEDUC (1999) p. 56, de Comité Técnico Asesor “Los desafíos de la Educación Chilena Frente al siglo 21”, (1996). P. 61

⁵ Bellei, Muños, Pérez, Raczyński, UNICEF y Asesorías para el Desarrollo. “Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza” p. 19

IV. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio Particular 95 “Andrés Bello” de Chiguayante, entendiendo los cambios globales, su impacto en la sociedad y en el desarrollo de nuestras comunidades, reflexiona respecto a lo anterior y reformula sus orientaciones con el fin de **acercarse a una sociedad científica y tecnológica, con un fuerte énfasis en las bases humanistas y valórico-cristiano no confesional, que la sociedad moderna requiere, en el que se integre a toda la comunidad educativa y por supuesto su entorno.**

Nuestro establecimiento se hace cargo de la realidad en la que está inserto, una comunidad que aspira a mejorar su calidad de vida y que es más exigente a quienes tenemos la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones.

La comisión con los antecedentes de la etapa anterior generará un plan de acción con el fin de realizar mejoras, adecuaciones y cambios profundos en el Proyecto. Sin embargo si en la comunidad se presenta la necesidad de hacer mejoras y cambios, dado la contingencia de algunas situaciones, sugerencias Ministeriales o institucionales, la rectoría y vice-rectoría del establecimiento deberán llamar a la conformación de una comisión de P.E.I, designar a un o una coordinador (a) que genere un plan de trabajo que lleve adelante las modificaciones y ajustes necesarios para el Proyecto educativo Institucional siguiente, transcurridos 2 años.

1. VISIÓN.

Nuestro propósito es ser reconocida como una institución de calidad, en la formación de estudiantes con un curriculum científico y tecnológico actualizado y de excelencia académica, responsables socialmente, creativos y autónomos con proyección para continuidad de estudios en la educación superior.

2. MISIÓN.

Promover una formación científico-humanista, inclusiva y respetuosa de los demás, del entorno y el medio ambiente, inspirados en los valores humanista cristiano, por medio de un trabajo perseverante, honesto e innovador, con participación activa y comprometida de las familias. Asegurando el reconocimiento de nuestra institución a nivel comunal, regional y nacional.

3. SELLOS

En octubre del año 2014, nuestro colegio realizó una actividad participativa con la comunidad educativa con el fin de definir algunos sellos que se perciben respecto a nuestra institución. Entendiendo nuestros sellos como los logros institucionales reconocidos por la comunidad educativa.

Considerando lo anterior y nuestros propios sellos pudiéramos señalar lo siguiente:

A. Solidez:

Calificación profesional de docentes y funcionarios.

Infraestructura: Amplia, sólida y cómoda.

Equipo multidisciplinario que da respuestas a las necesidades de la comunidad educativa.

Orden financiero.

B. Valores:

Inclusivo con las necesidades educativas especiales, las dificultades socio económicas y el respeto por las creencias religiosas.

Preocupación por el bienestar de los estudiantes que se refleja en la buena convivencia escolar.

Valoración por parte de las familias de las acciones institucionales por el desarrollo de los estudiantes.

C. Proyección:

Preparación para la educación superior.

Ingreso y permanencia transgeneracionales.

Fortalecimiento permanente de la gestión institucional.

4. SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

En el colegio Particular N° 95 “Andrés Bello”, identificamos nuestro nombre con la figura del humanista e intelectual latinoamericano, de gran influencia en Chile a través de su legado cultural, educacional y legal. Asumir el nombre de Andrés Bello es abrazar los principios que él impulsó en su vida pública con el fin de construir conocimiento para el desarrollo de los países latinoamericanos a través

de la ley, las ciencias, la sociedad y los valores para convivir en una sociedad moderna y desarrollada. Nuestro lema: “Cultivar el conocimiento para conquistar el futuro”, es la expresión de su interés social por fomentar una sociedad del conocimiento, de las ciencias.

Además, consideramos los principios de libertad, igualdad y fraternidad como fuentes que garantizan una convivencia democrática. Dichos principios brindan la motivación que permite a los hombres y mujeres a alcanzar una personalidad plena y armónica, y a la vez, los habilita para convivir y ser contribuyentes para la conservación y mejoramiento de la naturaleza, la sociedad y la cultura.

El Colegio busca alcanzar el desarrollo integral de nuestros estudiantes en lo moral, intelectual, espiritual, físico y artístico a través de la transmisión de conocimientos y destrezas, capacitándoles para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad, a través de una concepción humanista cristiano en lo valórico, pluralista, respetando siempre la libertad de elección personal y familiar. La formación religiosa se desarrollará de acuerdo a lo expresado libremente por los padres, apoderados o familiares.

Nuestra institución cuenta con reglamentos que encuadran la acción de cada uno de los integrantes de la comunidad con el fin de alcanzar los objetivos comunes que como institución nos hemos planteado y que este proyecto educativo institucional define. Centrándose en aspectos cuantitativos y cualitativos que configuran la educación de calidad que anhelamos. Considerando como relevantes la adquisición de contenidos y valores compartidos para una convivencia social de calidad, en el que cada uno de los integrantes de nuestra comunidad se involucre y participe de manera comprometida y activa para los logros de estos objetivos. Por otra parte velar por la mejora constante de los resultados académicos y de las pruebas estandarizadas nacionales, permitiendo también que nuestro sistema de evaluación ponga énfasis más al proceso que al producto, por lo que al evaluar se debe considerar todas las instancias del quehacer educativo.

Se complementa la educación curricular con actividades formativas en áreas cívico-social, científico-tecnológico, artístico-cultural, deportivo-recreativo y medio ambiental que contemplan la Educación Extraescolar a nivel comunal, provincial, regional y nacional, proporcionándole una base sólida para el buen uso del tiempo libre. Nuestro establecimiento es un centro abierto, para recoger las diversas inquietudes de la comunidad en que está inserto ofreciendo toda su capacidad técnica y administrativa en beneficio a sus necesidades.

Propiciamos el desempeño eficiente del profesor en su misión de educador, incentivando el perfeccionamiento para que la calidad de los contenidos que entregue esté acorde con el avance científico y tecnológico, para lo cual se utilizará metodología activa y participativa empleando material didáctico adecuado. El Colegio reconoce lo dictaminado por la Constitución Política del Estado a través de la LEGE, que establece que la responsabilidad principal de la Educación de los hijos recae en la familia, siendo el Estado Subsidiario y garante de una educación de calidad y dispone de los recursos a través de una subvención y una supervisión fiscalizadora que garanticen el óptimo uso de los recursos asignados por el Estado. A fin de lograr una integración con la comunidad circundante, el colegio realizará actividades culturales, recreativas, artísticas donde cuente con la participación y asistencia de los organismos vivos del sector.

Al interior del establecimiento se han configurado una serie de grupos que tiene objetivos particulares, que buscan aportar al Proyecto Educativo Institucional, sus objetivos y el logro de metas.

- Consejo Escolar.
- Centro General de Padres, Madres y Apoderados.
- Centro General de Estudiantes.
- Consejo de Profesores.
- Grupo de Bienestar de Funcionarios.
- Sindicato de Trabajadores.

5. APECTOS ANALITICOS SITUACIONALES

A) RESEÑA HISTÓRICA.

En el año 1979 los hermanos Fredes Tapia junto a su madre, doña Graciela Tapia Leal, familia originaria de la provincia de Arauco, concibieron la idea de crear un nuevo lugar para educar, pues su esencia y su alma de maestros les llamó a hacer un aporte a la realidad social del sector donde residían, lugar donde se emplazaría este sueño de crear una Escuela. Es así que en Noviembre del mismo año y luego de muchos trámites se crea la Sociedad Educacional Fredes Tapia Limitada en pro de una educación más fraterna y la formación de un niño más integral conforme a lo que la comunidad lo requiera.

En marzo de 1980 las autoridades de la época autorizan el funcionamiento de esta naciente Escuela que llevaría el nombre de Escuela Particular N ° 95 “Andrés Bello” inspirada en la obra del destacado hombre público del siglo XIX quien hiciera tantos aportes a la sociedad chilena en el aspecto cívico y educacional.

El nuevo establecimiento educacional comenzó sus funciones en calle Pedro Medina N ° 136 en la Población Los Cipreses, Sector Manquimávida de Chiguayante. La matrícula inicial fue de 45 alumnos distribuidos en 5 cursos, desde kínder a 4° año básico, con un sueño de convertirse en un liceo técnico-profesional. Su primer director fue don Víctor Hernán Tapia y su planta docente fue de 4 profesoras.

En el año 1982, se trasladó a su actual ubicación en calle Pinares 503, en cuyo lugar se construyeron salas de clases, oficinas y otras dependencias, para atender su población que ya comenzaba a crecer. En el año 1984 la Escuela Andrés Bello se vistió de gala, pues de sus aulas egresaban 35 alumnos de su primer 8 ° año básico, de esta primera promoción más tarde se titula un médico, un ingeniero, profesores y otros profesionales de estudios superiores.

Con la idea de seguir apoyando a los jóvenes egresados de 8 ° año de la escuela y de otros establecimientos de la comuna en el año 2004 se crea la Enseñanza Media Científica Humanista, iniciándose con dos primeros medios y en el mismo año, se le reconoce como Colegio Particular N° 95 “Andrés Bello”. En el año 2007

egresan los primeros jóvenes de 4º Medio para proseguir sus estudios en la educación Superior.

En forma paulatina año a año fue creciendo en infraestructura como también en su planta docente incorporando profesionales de otras áreas para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Otra preocupación permanente de la Sociedad Educacional fue contar un gran Gimnasio techado que permitiera reunir a los y las estudiantes, nuestros apoderados y a la comunidad en general, a través del deporte, el arte y la cultura. Este sueño, que alguna vez se vio lejano, se hizo realidad en el año 2013

En sus años de vida el Colegio ha tenido la oportunidad de postular y ser beneficiado con proyectos como: JEC (Jornada Escolar Completa), Biblio –CRA, Subvención Escolar Preferencial (SEP), Proyecto de Integración Escolar (PIE), el proyecto Bicentenario de Enlaces, mediante el cual se implementaron dos nuevos laboratorios de computación. Además cabe destacar que dentro de su quehacer pedagógico y formativo la educación extraescolar ha sido un pilar fundamental en el desarrollo integral de los niños y jóvenes, proyección que el Colegio ha tenido en la comunidad desde el año 1984, destacándose en la actualidad el taller de danzas latinoamericanas, taller de fútbol, grupo de scout y su banda instrumental, entre otros. También es importante destacar que el cuerpo docente del colegio y los profesionales que apoyan el proceso de enseñanza aprendizaje son incentivados constantemente al perfeccionamiento, y con orgullo podemos decir que contamos con diplomados, especialidades y magíster entre nuestra planta de funcionarios.

En la actualidad el Colegio tiene una matrícula de 1635 estudiantes aproximadamente repartidos entre los Ciclos de Pre-Básica, enseñanza Básica y enseñanza Media.

B) SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestro establecimiento se hace cargo de la realidad en la que está inserto, una comunidad que aspira a mejorar su calidad de vida y que es más exigente a quienes tenemos la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones

El P.E.I que se presenta a continuación desarrollará 3 aspectos centrales: A.- Marco analítico – situacional, B.- Marco filosófico y C.- Marco operativo. Estos 3 aspectos se estructuraran de la siguiente manera:

Primero la Contextualización de nuestra unidad educativa, en el cuál se describe la situación institucional, exponer datos que estructuren nuestro desarrollo.

En segundo lugar Establecer nuestro marco filosófico, donde definamos nuestros principios, sueños y acciones.

En tercer lugar determinar definamos nuestro modelo educativo para los próximos años. Finalmente exponer algunos aspectos que encuadran nuestro proyecto Educativo.

Infraestructura De La Comuna:

Ubicación Chiguayante está ubicada a 11 Km. De Concepción, en el Valle adyacente al noreste del Río Bio – Bio; con un microclima propio, apto para la fruticultura y jardinería y terrenos especiales para la forestación.

Población: 128.162 habitantes aproximadamente (censo 2012).

Educación: 31 locales escolares (8 Municipales, 20 Particular Subvencionados, 3 Particular Pagadas, 1 Escuela Especial, 6 Jardines infantiles (3 Particular – 3 Municipal), y Una Biblioteca Municipal.

Salud: 3 Centros de Salud Familiar (CESFAM)

Deportes: 1 estadio municipal, 2 centros privados de deportes, 1 gimnasio Municipal, 1 Piscina pública municipal y 3 Piscinas privadas.

Comunicación: 2 plantas telefónicas, 1 Oficina de correos

Transporte: 4 estaciones de ferrocarriles Bio-tren y 10 líneas taxi buses.

Servicios: Municipalidad y dependencia propias, 1 Oficina de Essbio, 3 Compañías de Bomberos, 1 comisaría de Carabineros, 1 Oficina de la PDI, 1 Oficina de Registro Civil y Registro Electoral, 1 Notaría y Conservador de Bienes Raíces, 2 Bancos Comerciales (Banco Estado – Banco Chile)

Religión 1 Iglesia Católica Parroquial, y 8 Capillas, 25 Iglesias evangélicas, 4 mormonas, Salon de testigos de Jehova.

Comercio Centro comercial disperso y de menor importancia, 7 supermercados.

Otros Servicios 16 Clubes deportivos, 2 Club Sociales de (Leones y 13 Gallos), Centros de Madres, 10 Juntas de Vecinales, 5 asilos de ancianos y casas de reposo, 1 Hogar de menores y 3 centros de atención al menor.

C) SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El docente y quienes se desenvuelven como colaboradores de la educación deben ser capaces de validar y empatizar con el estudiante como seres con una historia personal, social y familiar única e irrepetible (Expectativa escolar, motivación escolar y autoestima académica). Para ello cuentan con los recursos físicos y materiales adecuados para el logro de los objetivos, identificándose los siguientes espacios físicos que son parte de la **INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO:**

Superficie total del terreno: 8.137,67 M2

Superficie construida: 7.631 m2

Dependencias	Cantidad
Sala de talleres	4
Salas (aulas)	45
Laboratorios de computación	3
Sala de tutoría	1
Biblioteca	1
Sala de profesores	2
Cocina alumnos	1
Comedores alumnos	1
Comedores profesores	2
Serv. Higiénicos funcionarios	17
Serv. Higiénicos manipuladora	1

Serv. Higiénicos estudiantes	56
Serv. Higiénicos minusvalido	1
Serv. Higiénicos apoderados	2
Camarines	6
Oficinas y sala de reuniones	34
Enfermería	1
Gimnasio	1
Multicancha techada	1

El Ministerio de Educación evaluó a través de encuestas de estudiantes y apoderados, otros indicadores que influyen o inciden en los resultados de los estudiantes. Lo anterior también con la intención de que los establecimientos educacionales trabajen al interior de las instituciones todas las áreas de proceso que contempla el modelo de gestión institucional.

Resultados institucionales del año 2014:

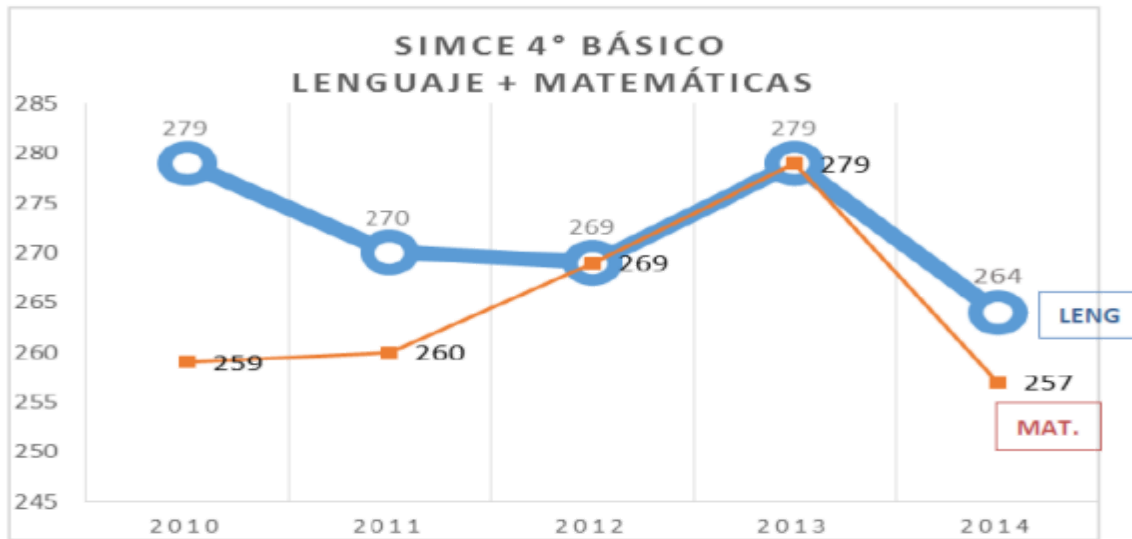
RENDIMIENTO ESCOLAR ÚLTIMOS 10 AÑOS: Años	M. Final	Aprobación	%	Reprobación	%	Traslado	%
2005	1248	1150	92,1	98	7,9	41	3,2
2006	1241	1161	93,6	80	6,4	61	4,7
2007	1237	1168	94,4	69	5,6	50	3,9
2008	1231	1145	93	86	7	64	4,9
2009	1492	1392	93,3	100	6,7	74	4,7
2010	1512	1401	92,7	111	7,3	92	5,7
2011	1514	1378	91	137	9	91	5,7
2012	1529	1383	90,5	146	9,5	75	4,7
2013	1479	1381	93,4	98	6,6	78	5,0
2014	1584	1484	93,7	100	6,3	79	4,8
Promedio 10 Años	1.407	Aprobación	93%	Reprobación	7.2%	Traslado	4.7%

6. RESULTADO PRUEBAS ESTANDARIZADAS

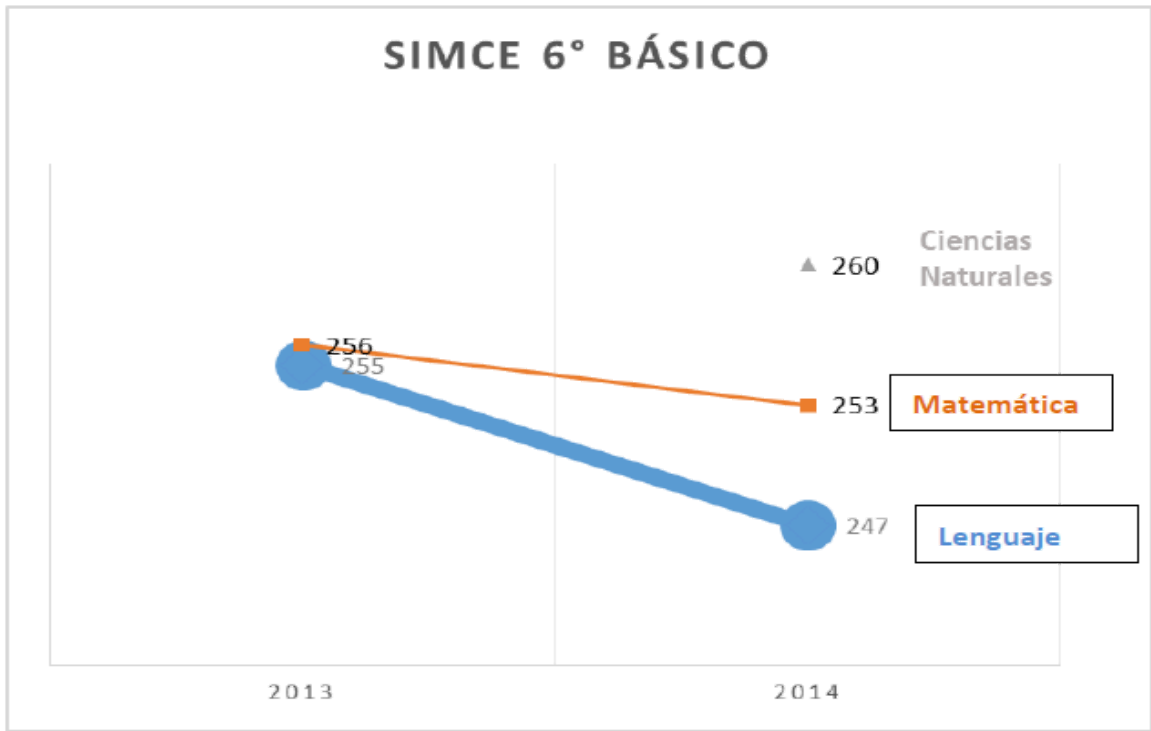
Tendencia de puntajes promedio Simce 2° básico Comprensión de Lectura



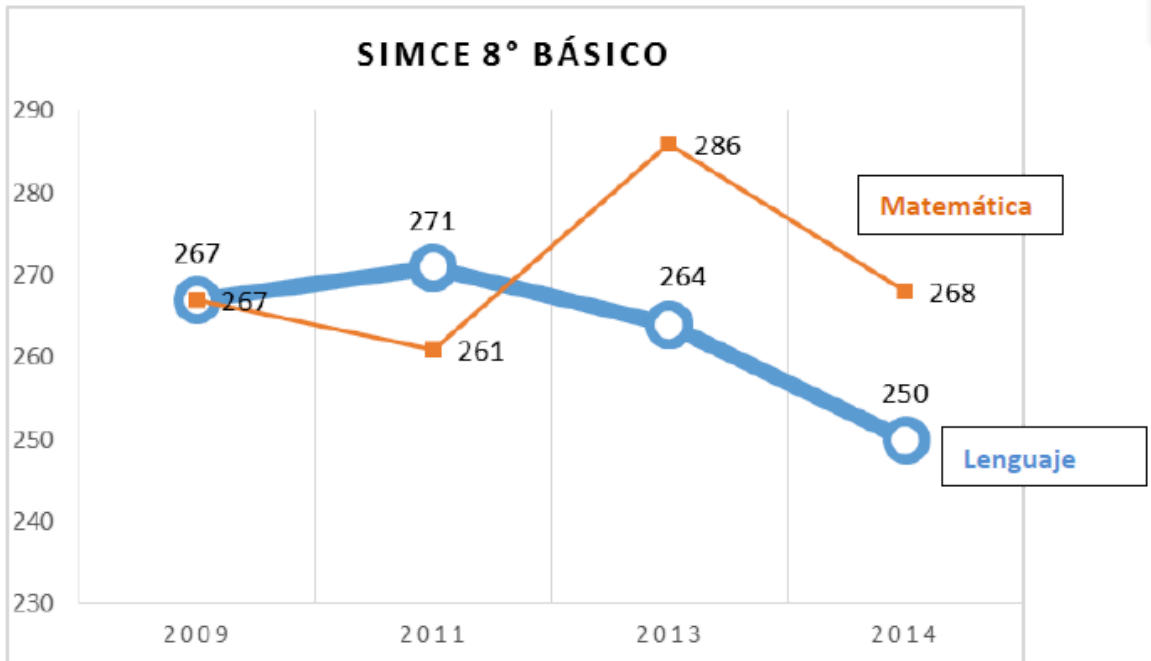
4to Básico



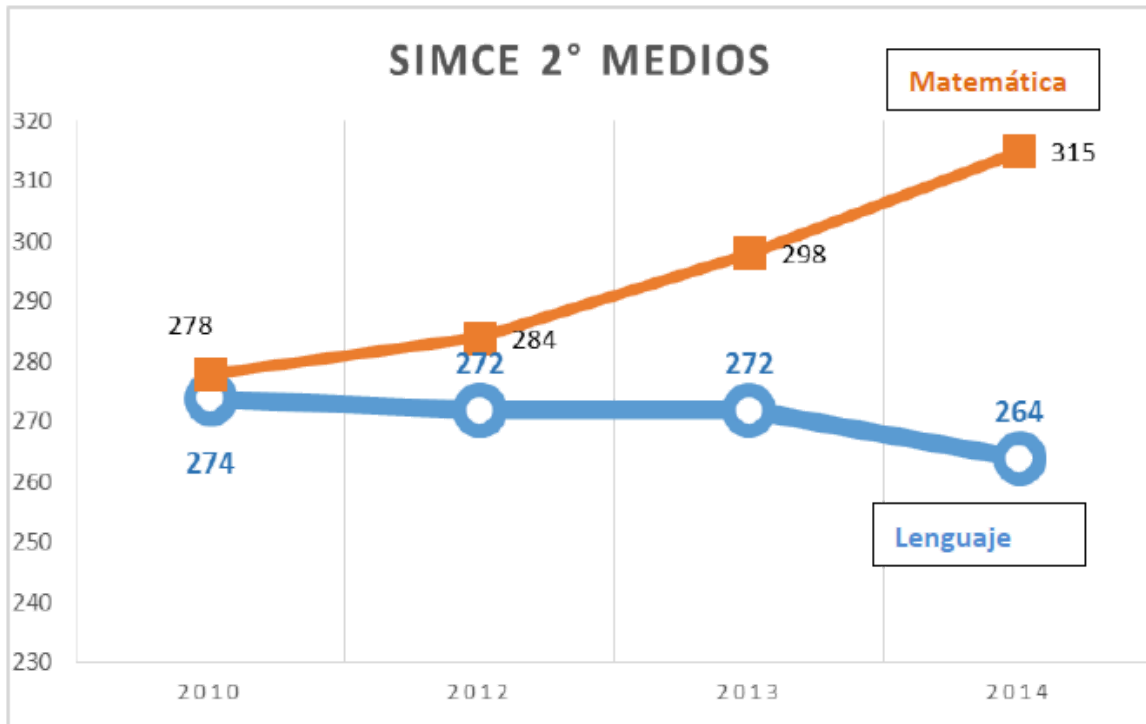
6° BÁSICO:



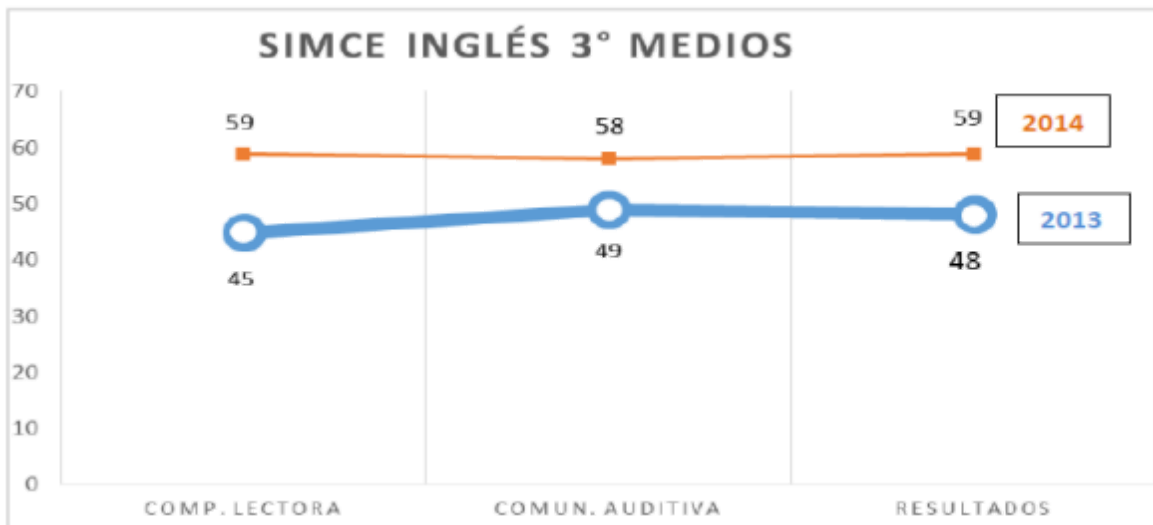
8° BÁSICOS:



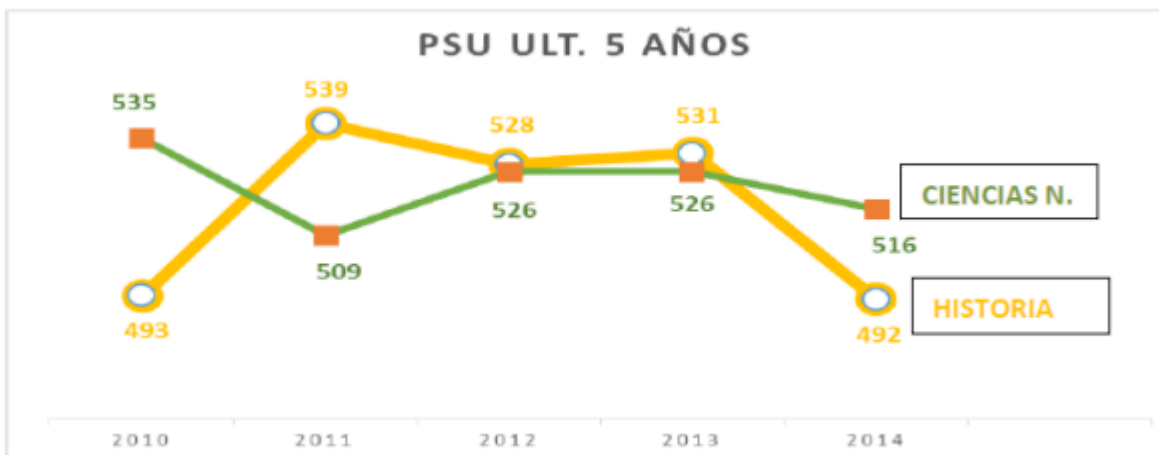
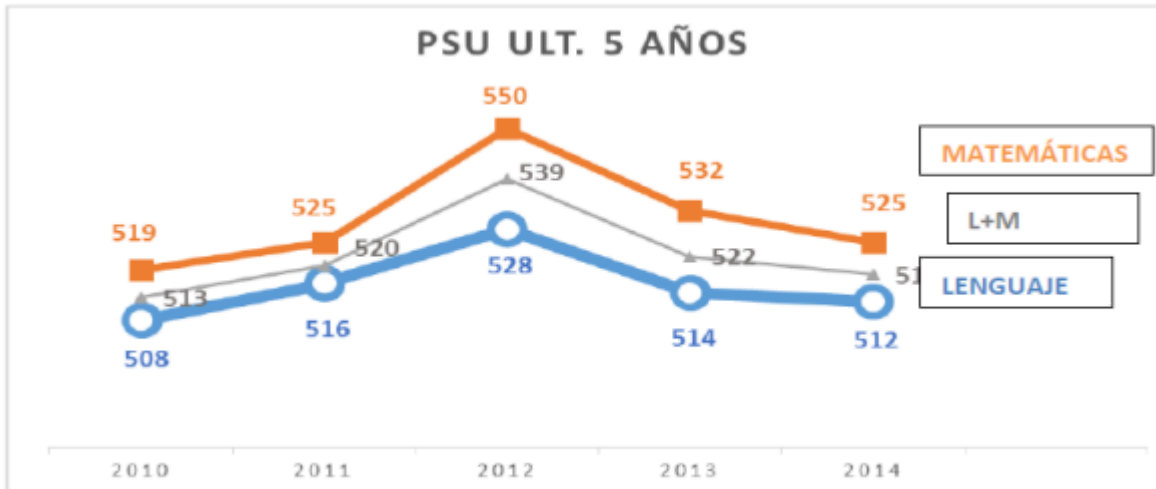
2DO MEDIO



3ERO MEDIOS (INGLES)



RESULTADOS PSU



V. Análisis del diagnóstico situacional por áreas

Áreas de Proceso	Dimensiones
Liderazgo	Liderazgo del Sostenedor. Liderazgo del Director. Planificación y Gestión de Resultados.

Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum. Enseñanza y Aprendizaje en el Aula. Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.
Convivencia Escolar	Formación. Convivencia. Participación y Vida Democrática.
Gestión de Recursos	Gestión de Personal. Gestión de Recursos Financieros. Gestión de Recursos Educativos.

TIPO DE ESTUDIO:

Para este estudio de percepción se escogió una metodología en base a la aplicación de encuestas vía on line mediante el uso del correo corporativo.

Se procedió a evaluar las 79 prácticas que conforman las 4 áreas de proceso del Plan Mejoramiento Educativo (PME) mediante los niveles de calidad desde 1 a 4.

GRUPO OBJETIVO:

Personal administrativo y docente, además de encuesta enviada a correo institucional del Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes del establecimiento.

COMPARACIÓN ACTUAL PME vs ENCUESTA:

En presentación se procedió a incorporar el nivel de desarrollo de las prácticas institucionales y pedagógicas establecidas en el actual PME y compararlas con la encuesta de evaluación realizada por los diferentes estamentos. (Diapositivas desde número 8 al 19)

FECHA DE ENCUESTA:

Entre el 26 de mayo y el 4 de junio

Algunos resultados en encuesta Evaluación Áreas de Proceso PME

A partir de la evaluación, todas las áreas de proceso presentaron la incorporación del Nivel 2. En la síntesis del diagnóstico del actual PME, sólo lo incorpora el área de proceso Gestión Pedagógica, lo que se aprecia en las gráficas por cada dimensión.

El área de proceso que arroja mayor cantidad de prácticas en Nivel 4, es decir, que establece la evaluación y el perfeccionamiento permanente, es la Gestión de Recursos. Sin embargo, en la evaluación, incorpora a partir de ahora dos prácticas en Nivel 2.

La encuesta indica que el mayor número de prácticas vinculadas al Nivel 2 se encuentra en el área de proceso de Liderazgo, luego viene Convivencia, seguido por Gestión Pedagógica.

La información recopilada se propone como insumo a fin de priorizar qué dimensiones serán las que abordará la comunidad educativa en la propuesta anual de mejoramiento.

VI. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

1. Área de Proceso: Liderazgo

A) Visión Estratégica y Planificación

1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como el cumplimiento del proyecto educativo institucional y de la normativa vigente.
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del proyecto educativo institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.

4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.

B) Conducción y Guía

1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
7. El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.

C) Información y Análisis

1. El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento educativo.
3. El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.

4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento educativo.
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

2. Área de Proceso: Gestión curricular

A) ORGANIZACIÓN CURRICULAR

1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.
2. El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
3. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
4. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
5. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.

B) ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

1. El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
2. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4. Los profesores imparten las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente.
5. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
6. Los profesores utilizan estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula.
7. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.
8. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.
9. Los profesores logran que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.

C) APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.
6. Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.

3. Área de Proceso: CONVIVENCIA ESCOLAR

A) Convivencia Escolar en función del PEI

1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven a diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.
3. El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.

B) Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional y el currículum vigente.
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.

4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.
5. El equipo directivo y docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

4. Área de Proceso: GESTIÓN DE RECURSOS

A) Recursos Humanos

1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.

B) Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

1. El establecimiento gestiona la matrícula y asistencia de los estudiantes.
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuentas de los usos de los recursos.
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el proyecto educativo institucional.

C) Procesos de Soporte y Servicios

1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.

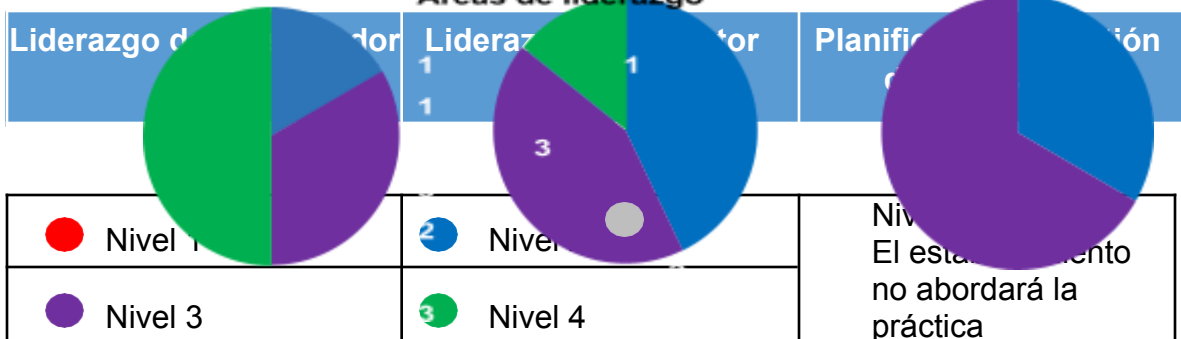
VII. Análisis de los resultados

1. Área de Proceso: Liderazgo



Resultados Encuesta

Áreas de liderazgo



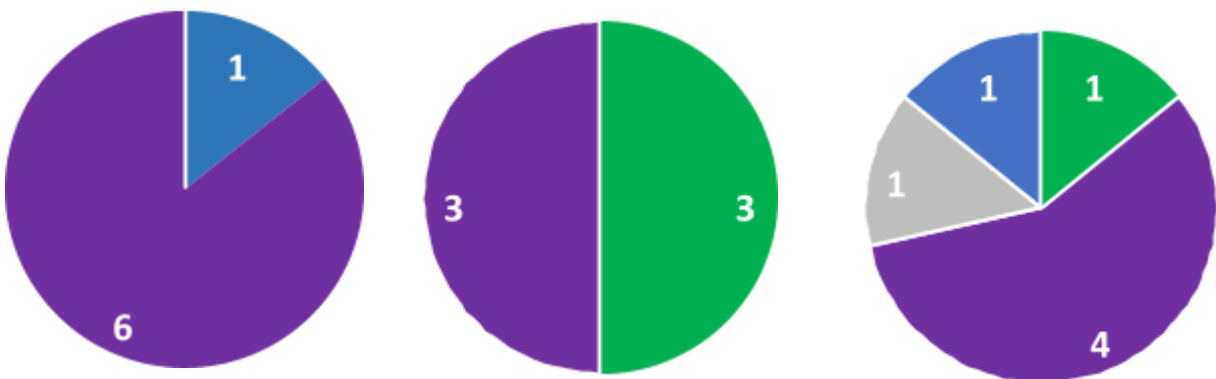
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el rol del director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y	El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de procesos relevantes conforme a

expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.	una base de datos institucional y estandarizada para la toma de decisiones comprometidas en el PME.
Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel directivo en los ámbitos institucionales y pedagógicos.	El 100% de los indicadores claves de la gestión institucional y pedagógica, es sistematizada, actualizada y oportunamente informada a la comunidad educativa.

2. Área de Proceso: Gestión curricular



Resultados Encuesta Áreas de Gestión curricular



Gestión del Currículum	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
------------------------	------------------------------------	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO		META ESTRATÉGICA	
● Nivel 1	● Nivel 2	●	Nivel N/A: El establecimiento no abordará la práctica
● Nivel 3	● Nivel 4		
Mejorar la implementación de los logros de objetivos curriculares fortaleciendo las prácticas docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.		El 80% de los docentes mejoran o fortalecen sus prácticas pedagógicas en el aula.	
Consolidar prácticas que favorezcan instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.		El 80% de los docentes percibe que las instancias de colaboración e intercambio de experiencias, conocimientos y prácticas de aprendizajes mejoraron la implementación curricular.	

3. Área de Proceso: CONVIVENCIA ESCOLAR



Resultados Encuesta Área de Proceso: CONVIVENCIA ESCOLAR

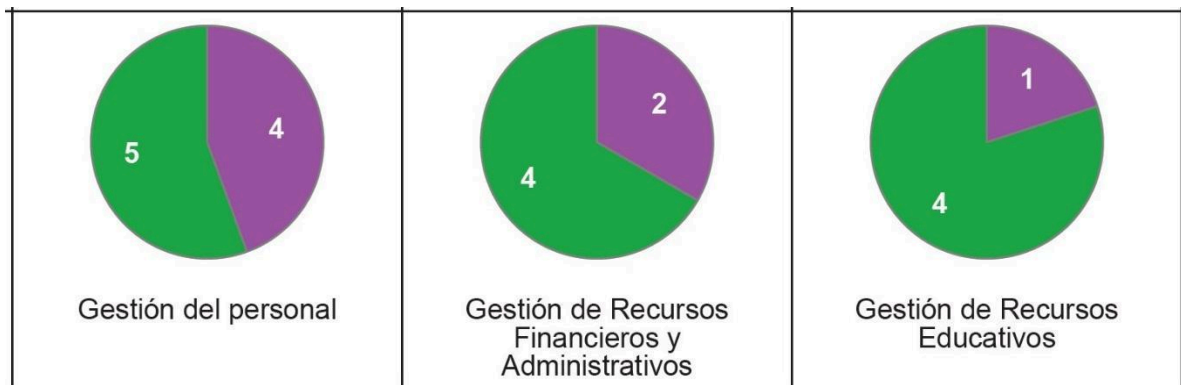







● Nivel 1	● Nivel 2 ●	Nivel N/A: El establecimiento no abordará la práctica
● Nivel 3	● Nivel 4	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
El Equipo de Convivencia sistematiza prácticas de formación, social, espiritual, ética, moral, afectiva, física y de sexualidad de los estudiantes,	100% de los docentes y encargados de asignaturas, unidades y departamentos relacionados con el área de formación social, espiritual,

articulando el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y Bases Curriculares (BC).	ética, moral, afectiva, física y de sexualidad articularán sus planes anuales, actividades y acciones de acuerdo al PEI, OAT y BC.
Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.	90% de los integrantes de la comunidad educativa reconoce que las prácticas institucionales, relacionadas con Convivencia Escolar, aseguran un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

4. ÁREA DE Proceso: GESTIÓN DE RECURSOS



 Nivel 1	 Nivel 2 	Nivel N/A: El establecimiento no abordará la práctica
 Nivel 3	 Nivel 4	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances, proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo como los encargados de programas o proyectos PME, SEP, PIE, u otros.	El 100% de los recursos institucionales está asignado y distribuido según un modelo presupuestario por centros de costos o de responsabilidad.
Perfeccionar el Plan de Desarrollo del Personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de los funcionarios.	100% de los funcionarios docentes y administrativos son capacitados y evaluados según estándares del Plan de Desarrollo del Personal.

VIII. Plan de mejoramiento

Dimensión: Convivencia Escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar prácticas y espacios de formación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el PEI, los OAT y las BC

META ESTRATÉGICA: 80% de las actividades planificadas en el Plan de Convivencia Escolar son ejecutadas según lo establecido

Estrategias para esta dimensión: Monitorear, evaluar y retroalimentar las prácticas relacionadas con la formación de los y las integrantes de la comunidad educativa.

Subdimensión focalizada: Formación.

Indicador de Seguimiento 1 N° de actividades realizadas/n° de actividades planificadas.

Indicador de seguimiento 2 % de valoración positiva de las actividades implementadas.

Acción 1: Desarrollo de los planes del Equipo de Convivencia Escolar.

Descripción de la acción Actividades e intervenciones para la formación integral de los y las estudiantes, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, medio ambiente, consumo y tráfico de drogas, sexualidad, afectividad y género

Fecha de inicio Marzo.

Fecha de término Diciembre.

Responsable	Encargado de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Horas de asesor de la convivencia escolar, Material de oficina, material didáctico, servicios profesionales, afiches, reconocimientos, pendón, transporte, colación, coffee break, Plaza para Estudiantes.
Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Uso de tecnología	Si
Programa	SEP
Medios de Verificación	Planificación por área.
	Registro de la actividad.
Financiamiento	SEP 10.000.000
	Total 10.000.000

Acción 2	Perfeccionamiento a Docentes y colaboradores (as) de la educación en el área de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	Capacitación a Docentes y Colaboradores de la educación en temáticas relacionada con el desarrollo de una sana convivencia escolar, considerando su impacto en los aprendizajes y la formación integral de todos (as) los (as) estudiantes.

Fecha de inicio	Agosto.	
Fecha de término	Diciembre.	
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar.	
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de ATE, coffe break.	
Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Lista de Asistencia.	
	Términos de referencia, licitación.	
	Programa de capacitación	
	Evaluación.	
	Boleta de Honorario o de servicio.	
Financiamiento	SEP	18.000.000
	Total	18.000.000

Acción 3	Implementación del Plan de Formación Ciudadana
Descripción de la acción	Desarrollar una cultura cívica de manera sistemática en la comunidad educativa, mediante la implementación de actividades que promuevan la expresión libre de opiniones, deliberación y debate fundamentado de ideas, contribuyendo a la formación democrática, participación activa y desarrollo personal y social de los estudiantes.
Fecha de inicio	Marzo de 2018

Fecha de término	Diciembre de 2018	
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar.	
Recursos para la implementación de la acción	Horas de orientadora familiar, contratación de servicios de consultoría, materiales de oficina, afiches, fotocopias, salidas pedagógicas, transporte, colación, coffe break.	
Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Formación Ciudadana	
	Informe de Avance	
Financiamiento	Evaluación	
	SEP	10.000.000
	Total	10.000.000

Acción 4	Conmemoración de efemérides y situaciones propias de nuestra cultura escolar.
Descripción de la acción	Desarrollo de actividades vinculadas a la conmemoración de efemérides y fechas importantes para la cultura escolar, en donde se promueva un lugar de encuentro y participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia.
Fecha de inicio	Marzo 2018
Fecha de término	Diciembre 2018.
Responsables	Orientadora Educativa.

Recursos para la implementación de la acción	Horas de Orientadora Educacional, insumos computacionales, premios, incentivos de carácter protocolar (galvanos, copas, medallas u otros de similar naturaleza), materiales y artículos de librería, contratación de animación, disfraces, ornamentación, movilización, arriendo juegos.	
Planes asociados.	Plan de Convivencia Escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Calendarización de Efemérides.	
	Programa de Actividades.	
Financiamiento	SEP	5.000.000
	Total	5.000.000

Dimensión: Convivencia Escolar	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social toda la comunidad educativa.	85% de las personas consultadas de la comunidad educativa reconocen que las prácticas institucionales relacionadas con la Convivencia Escolar aseguran un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la Comunidad Educativa.
Estrategias para esta dimensión	Monitorear, evaluar y retroalimentar las prácticas que aseguren un ambiente adecuado

	y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa
Subdimensión focalizada.	Convivencia escolar
Indicador de Seguimiento 1	% de implementación de las acciones planificadas.
Indicador de seguimiento 2	% de valoración positiva en relación a las actividades implementadas

Acción 1	Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	Difusión y socialización del Reglamento de Convivencia Escolar con Docentes y CGPYA, con posterior entrega de documento a la comunidad educativa, con fin de regular los procedimientos, normas y faltas establecidas dentro del establecimiento.
Fecha de inicio	Agosto.
Fecha de término	Diciembre.
Responsables	Encargado de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas de Asesor de la convivencia escolar, contratación de servicios para impresión, material de Oficina.
Planes asociados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Uso de tecnología	Si.

Programa	SEP	
Medios de Verificación	Reglamento de Convivencia Escolar.	
	Lista de Firma de recepción.	
Financiamiento	SEP	4.000.000
	Total	4.000.000

Acción 2	Fortalecimiento de una cultura de seguridad y autocuidado.
Descripción de la acción	Promover el desarrollo de una cultura preventiva y de autocuidado de manera permanente en la unidad educativa mediante la elaboración, difusión e implementación de un Plan Integral de Seguridad Escolar, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad escolar.
Fecha de inicio	Enero
Fecha de término	Diciembre
Responsables	Encargado de seguridad /Asesor en Prevención de Riesgos
Recursos para la implementación de la acción	Horas prevencionista, horas de asesor de la convivencia escolar, otros administrativos, resma de papel, tóner, fotocopia, impresora, material de seguridad, insumos de enfermería, afiches.
Planes asociados.	Plan Integral de Seguridad Escolar.
Uso de tecnología	Si.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

Financiamiento	Informe CheckList para Configurar PISE	
	Informe de "Caminatas de Seguridad"	
	Bitácora de Registro de Actividades	
	SEP	38.000.000
	Total	38.000.000

Subdimensión focalizada.	Participación y vida democrática.
Indicador de Seguimiento 1	% de valoración positiva de los participantes de las actividades planificadas
Indicador de seguimiento 2	% de alumnos que participan del Plan Medio Ambiental en la comunidad educativa

Acción 1	Desarrollar una cultura sustentable y libre de contaminación
	Implementación de un Plan de Medio Ambiente que promueva una cultura focalizada en valores y respeto a través de distintas acciones que fomenten el desarrollo y socialización sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia para prevalecer la calidad de vida en el planeta.
Fecha de inicio	Marzo 2018
Fecha de término	Diciembre 2018
Responsable	Encargada de Medio Ambiente.
Recursos para la implementación de la acción	Cajas de reciclaje, Contenedores Plásticos, Folletos, Afiches, Chapas, Letreros Plásticos, Transporte, Colaciones, Resma, Tinta,

	Cartulina, Plumones, Pegamentos, Pegote, Coffee Break, Macetas, Árboles Nativos, Biodigestor, Carro de Arrastre de Biodigestor, Combustible, Recurso Humano, Contenedores de Residuos Orgánicos, Trituradora de Papel.	
Planes asociados.	Plan de Formación Ciudadana	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Medio Ambiente	
	Boletas/Facturas de Compras	
	Planificación de Salidas	
	Lista de Asistencia a Charlas.	
Financiamiento	SEP	4.500.000
	Total	4.500.000

Acción 2	Reglamento de Convivencia Escolar
Descripción de la acción	Socialización del reglamento de convivencia escolar con los docentes y el CGPA, con posterior entrega de documento a la comunidad educativa, con el fin de regular los procedimientos, normas y faltas establecidas dentro del establecimiento.
Fecha de inicio	Agosto 2018
Fecha de término	Diciembre 2018
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de Horas de Asesor de Convivencia Escolar, contratación de servicios para la impresión, material de oficina
Planes asociados.	Plan de Convivencia Escolar.

Uso de tecnología	No	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Reglamento de convivencia escolar.	
Financiamiento	SEP	0
	Total	10.000.000
Dimensión: Gestión Pedagógica.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	
Consolidar prácticas que favorezcan instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.	El 80% de los docentes percibe que las instancias de colaboración e intercambio de experiencias, conocimientos y prácticas de aprendizajes mejoraron la implementación curricular	
Estrategias para esta Dimensión	Consolidar el plan de trabajo mediante una pauta de evaluación los niveles de desempeño en metodologías y didáctica	
Subdimensión focalizada.	Gestión del Currículum.	
Indicador de Seguimiento 1	Número de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas.	

Indicador de seguimiento 2	Número de docentes que participan en instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica.
Indicador de seguimiento 3	% de implementación de cobertura curricular de primero básico a cuarto medio.

Acción 1	Intercambio de Metodologías y Didáctica.
Descripción de la acción	Favorecer reuniones técnicas pedagógicas, mensualmente, de articulación, intercambio y colaboración de metodologías y didáctica, permitiendo la reflexión y discusión entre pares a nivel de departamentos de asignaturas.
Fecha de inicio	2018-03-06
Fecha de término	2018-12-29
Responsables	Subdirectores Académicos.
Recursos para la implementación de la acción	Horas de profesional de apoyo al equipo técnico, horas de Docentes coordinadores de Departamentos de Asignatura, material de oficina, fotocopias, recursos educativos, libros de actas, bolsos. Reconocimientos educativos (Premio, galardones, Tazones, etc.)
Planes asociados.	Plan de apoyo al Desarrollo Docente.
Uso de tecnología	SI
Programa	SEP
Medios de Verificación	Asistencia, temas tratados y acuerdos en libro de acta.
	Informe de evaluación.

	Plan de trabajo del Departamento de Asignaturas.	
Financiamiento	SEP	\$ 40.000.000
	Total	\$ 40.000.000

Acción 2	Asesoría Curricular.	
Descripción de la acción	Fortalecer sesiones de análisis de resultados académicos, prácticas docentes y perfeccionamiento en temas educativos, a través de profesionales internos o externos, con la finalidad de mejorar la implementación curricular.	
Fecha de inicio	2018-01-02	
Fecha de término	2018-12-29	
Responsables	Subdirectores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Horas de profesional de apoyo a equipo técnico, capacitación, traslado, colación, fotocopias, impresora, tóner, carpetas, plumones.	
Planes asociados.	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Propuesta técnica.	
	Cronograma de trabajo.	
	Lista de Asistencia.	
	Evaluación de capacitación.	
Financiamiento	PIE	\$ 10.000.000
	SEP	\$ 16.000.000

	Total	\$ 26.000.000
--	--------------	----------------------

Acción 3	Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes.	
Descripción de la acción	Actualización y difusión del Reglamento de evaluación y promoción, considerando: procedimientos de detección de NEE;-procedimientos de evaluación adaptados, accesible a los estudiantes que presentan NEE asociadas a discapacidad visual, intelectual y motora.	
Fecha de inicio	2018-04-03	
Fecha de término	2018-07-31	
Responsables	Subdirectores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Folletería para la difusión del reglamento - Papel, tinta, impresora	
Planes asociados	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Cronograma para su elaboración.	
	Informe de acciones de difusión.	
Financiamiento	PIE	1.000.000.-
	Total	1.000.000.-

Acción 4	Sistema de administración académica.	
-----------------	---	--

Descripción de la acción	Potenciar el monitoreo de la cobertura curricular, niveles de aprendizaje y el rendimiento escolar mediante un sistema de registro centralizado, que permita evaluar mensualmente los niveles de avance.	
Fecha de inicio	2018-03-06	
Fecha de término	2018-12-30	
Responsables	Jefe de Departamento de Informática	
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitaciones a docentes, equipo UTP, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector.	
Planes asociados	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de acción departamento informática	
	Cronograma de trabajo Planificaciones anual de todos los niveles y asignaturas.	
	Reportes de Análisis de Resultados académicos.	
	Contrato de prestación de servicios Reportes de resultados	
Financiamiento	SEP	\$
		27.500.000
	Total	\$ 27.500.000

IX.

Dimensión: Gestión Pedagógica	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer las prácticas de identificación y de prevención en apoyo a los estudiantes, de manera sistemática, implementando acciones para asegurar su continuidad en el sistema escolar	El 100% de los estudiantes en riesgo de deserción son identificados y apoyados sistemáticamente.
Estrategia para esta dimensión	Consolidar las redes de apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento escolar mediante una pauta de evaluación que permita articular los distintos estamentos involucrados (orientación, psicosocial, PIE, etc.)
Subdimensión focalizada.	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Número de alumnos en programa de apoyo escolar en orientación, reforzamiento, PIE, y equipo multidisciplinario.
Indicador de seguimiento 2	Número de estudiantes de enseñanza básica y media que participan en taller extraescolar.
Indicador de seguimiento 3	% de la eficiencia interna.

Acción 1	Refuerzo Escolar.	
Descripción de la acción	Desarrollar prácticas de reforzamiento escolar a estudiantes de enseñanza básica y media, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje, asegurando los resultados y la continuidad escolar.	
Fecha de inicio	2018-03-06	
Fecha de término	2018-12-29	
Responsables	Subdirectores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas a Subdirector Académico, horas Asistentes de aula, horas Docentes, resma de papel, fotocopias, recursos de aprendizajes, útiles escolares.	
Planes asociados.	Inclusión escolar.	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe de seguimiento del rendimiento escolar.	
	Registro de Asistencia.	
	Registro de actividades de reforzamiento.	
	Evaluación final del proceso.	
	SEP	\$ 98.000.000
	Total	\$ 98.000.000

Acción 2	Orientación Escolar.	
Descripción de la acción	Mejorar el apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción, en continua orientación escolar, mediante la atención de los(as) estudiantes y	

	sus familias por parte de un equipo multidisciplinario, con la finalidad de asegurar la continuidad escolar y mejorar la tasa de eficiencia interna.	
Fecha de inicio	2018-03-06	
Fecha de término	2018-12-29	
Responsables	Orientador.	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas Orientadora, horas Psicólogo, horas Asistente Social, resma de papel, útiles escolares.	
Planes asociados.	Plan de inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planes de intervención.	
	Registro de intervenciones y seguimiento de los estudiantes atendidos.	
	Informe de evaluación final.	
Financiamiento	SEP	\$ 20.000.000
	Total	\$ 20.000.000

Acción 3	Motivación Escolar.
Descripción de la acción	Promover estrategias que permitan la vinculación de los y las estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en investigaciones, exposiciones, ferias y olimpiadas escolares; como también en salidas a terreno tales como: museos, parques educativos, universidades, cines, entre otros

	lugares, con la finalidad de asegurar la continuidad escolar.	
Fecha de inicio	2018-03-06	
Fecha de término	2018-12-29	
Responsables	Subdirectores Académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Sub Director Académico, horas monitores, hora docente, material didáctico, útiles escolares, transporte, afiches, colaciones, pago de entradas a lugares que se visitan.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP-PIE	
Medios de Verificación	Planificación de actividades.	
	Registro de salidas a terreno.	
	Lista de estudiantes participantes en ferias y olimpiadas escolares.	
Financiamiento	SEP	\$ 30.000.000
	Total	\$ 30.000.000

Acción 4	Monitoreo Escolar.
Descripción de la acción	Potenciar la identificación, apoyo y seguimiento de los y las estudiantes en riesgo, desde 5°Básico a 4°Medio, a través del monitoreo permanente del Docente Tutor al rendimiento académico, con la finalidad de asegurar la continuidad en el sistema escolar y mejorar las tasa de eficiencia interna.
Fecha de inicio	2018-03-06

Fecha de término	2018-12-29	
Responsables	Orientador Educacional.	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas de Orientadora, horas Docente Tutor, resmas de papel, fotocopias, carpetas, base de datos.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Tutorías	
	Registro de entrevistas con estudiantes y apoderados	
	Actas de calificación y promoción.	
	Registro de asistencia y acta de reuniones técnicas.	
	Ficha del estudiante.	
	Evaluación del Plan.	
Financiamiento	SEP	\$16.000.000
	Total	\$ 16.000.000

Acción 5	Apoyo a los aprendizajes de estudiantes PIE
Descripción de la acción	Definición de estrategias didácticas, metodológicas y adquisición de recursos materiales, para el trabajo con alumnos(as) PIE.
Fecha de inicio	2018-03-06
Fecha de término	2018-12-29
Responsables	Coordinador PIE.

Recursos para la implementación de la acción	Papel, tinta impresora, otros materiales, Materiales didácticos.	
Planes asociados.	Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Plan de Integración Escolar	
	Informe de seguimiento del rendimiento escolar.	
Financiamiento	PIE	1.000.000
	Total	\$ 1.000.000

Acción 6	Actividad Extraescolar.
Descripción de la acción	Fortalecer las actividades extraescolares mediante la ejecución del plan estratégico de enseñanza pre básica, básica, y media en las áreas artística cultural, cívico social, científica tecnológica y deportiva, con la finalidad de potenciar sus habilidades a través de sus intereses.
Fecha de inicio	2018-03-06
Fecha de término	2018-12-29
Responsables	Coordinador extraescolar.
Recursos para la implementación de la acción	Horas Docentes, horas monitores, materiales deportivos, equipamientos deportivos, vestimenta artística, confección, telas, Data, PC, instrumentos musicales, afiches, amplificación, iluminación, cables de micrófono, micrófonos, pedestales, conectores plus y

	canon, decoración, resma, fotocopias, impresora, tóner, diplomas, medallas, trofeos, traslados delegaciones, colaciones, juegos infantiles, didácticos, mallas, papales, mobiliario.	
Planes asociados.	Formación ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión.	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan estratégico Extraescolar.	
	Libro de registro de actividades.	
	Lista de asistencia.	
	Evaluación del plan.	
Financiamiento	SEP	\$ 68.000.000
	Total	\$ 68.000.000

Acción 7	Plan de Fomento Lector
Descripción de la acción	Fortalecer y estimular el interés propio por la lectura en los estudiantes, ampliando las acciones elaboradas en el Plan de Fomento Lector , incorporando un Plan Lector que favorezca el nivel cultural, educativo, creativo y pensamiento crítico en los estudiantes.
Fecha de inicio	2018-03-06
Fecha de término	2018-12-29
Responsables	Coordinador Departamento de Lenguaje/ Biblioteca CRA/Subdirección Académica

Recursos para la implementación de la acción	Servicios profesionales, Plaza Lectura, credenciales electrónicas (CRA), Afiches, gigantografía, vinilos, pendones, premios, galvanos, transporte, colación, entradas a eventos.	
Planes asociados	Ninguno	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Fomento Lector.	
	Informe seguimiento del plan	
	Plan Lector.	
	Informe Evaluación Final del Plan.	
Financiamiento	SEP	5.100.000
	Total	5.100.000

Acción 8	Tutoría Escolar.
Descripción de la acción	Implementar un programa de tutores entre pares de estudiantes mediante un trabajo colaborativo semanal, potenciando las habilidades sociales y cognitivas, con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizajes.
Fecha de inicio	2018-03-06.
Fecha de término	2018-12-29.
Responsables	Sub Director Académico/Orientadora Familiar
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas, impresora, tóner, resmas de papel, útiles escolares, fotocopias, cámara

	de vídeo, uniforme corporativo, traslado y colaciones.	
Planes asociados.	Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Noticias página WEB.	
	Plan de trabajo.	
	Informe final de evaluación.	
Financiamiento	SEP	\$4.000.000
	Total	\$ 4.000.000

Acción 9	Adquisición de material didáctico para Pre básica	
Descripción de la acción	Adquisición de material didáctico, de las áreas de Lenguaje, matemática, cuantificación y ciencias; para mejorar el desarrollo de clases, logrando que estas sean atractivas e innovadoras.	
Fecha de inicio	06/07/17	
Fecha de término	05/12/17	
Responsables	Coordinadora de Pre básica	
Recursos para la implementación de la acción	Materiales didácticos	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Facturas de compras.	
	Planificación de clases	

Financiamiento	SEP	7.000.000
	Total	7.000.000
Dimensión: Liderazgo		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	
Fortalecer el rol del director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.	El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de procesos relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizada para la toma de decisiones comprometidas en el PME.	
Estrategias para esta dimensión	El Director realiza a junto al equipo directivo y docente la articulación entre el PEI, PME y las bases curriculares.	
Subdimensión focalizada.	Liderazgo del Director	
Indicador de Seguimiento 1	% del equipo de gestión que maneja resultados educativos	
Indicador de seguimiento 2	N° de pruebas PME aplicadas para medir los resultados educativos	

Acción 1	Conducción Efectiva del Trabajo del equipo de Gestión
-----------------	--

Descripción de la acción	Desarrollo de instancias trimestrales de entrega de avance de las acciones planificadas en el P.M.E. por cada responsable de acuerdo con sus principales indicadores asociados al modelo de gestión del Establecimiento.	
Fecha de inicio	22-06-2018	
Fecha de término	15-12-2018	
Responsables	Coordinador SEP	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas de coordinador SEP, data, equipo Recurso Humano P.M.E., fotocopias, resma de papel, colación.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Entrega de Informe Trimestral por dimensión	
	Resultados de Aplicación de pruebas PME	
	Acta de reuniones del equipo PME	
	Informe Evaluación Final al término de año escolar	
Financiamiento	SEP	\$ 6.000.000
	Total	\$ 6.000.000

Acción 2	Plan Estratégico de Comunicaciones 2018
Descripción de la acción	Implementación de las acciones dispuestas en el Plan de Acción Estratégico Comunicacional referido a la entrega de información a la

	comunidad educativa, focalizándose en apoderados y alumnos .	
Fecha de inicio	15-05-2018	
Fecha de término	15-12-2018	
Responsables	Encargado de Comunicaciones	
Recursos para la implementación de la acción	Software Comunicaciones, Capacitaciones, Resma de Papel, Impresora, Tóner, Fotocopia, Afiches, Pendones.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Comunicaciones	
	Informe de Avance	
	Informe Final	
Financiamiento	SEP	\$ 17.000.000
	Total	\$ 17.000.000

Acción 3	Cuenta pública 2016	
Descripción de la acción	Informe Público sobre la rendición de los recursos financieros, institucionales y pedagógicos de la unidad educativa	
Fecha de inicio	01-06-2018	
Fecha de término	15-11-2018	
Responsables	Rector	
Recursos para la implementación de la acción	Data, Folletos, folletos impresos de cuenta pública, PC, Resmas, Colaciones.	
Planes asociados.	Plan de Inclusión	

Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Documento síntesis Cuenta Pública	
	Lista de Asistencia	
	Acta de reunión	
Financiamiento	SEP	\$ 1.500.000
	Total	\$ 1.500.000

Acción 4	Taller de TV	
Descripción de la acción	Desarrollar la participación escolar a través de un canal de TV vinculando los procesos de Gestión pedagógica con la comunidad educativa.	
Fecha de inicio	2018-05-25	
Fecha de término	2018-12-21	
Responsables	Docente lenguaje y comunicación.	
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas encargado, PC, insumos audiovisuales, visitas, soporte	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Acción Taller de Televisión	
	Cronogramas semestral de actividades	
	Informe de Reporte de Avance	
	Portal TV	
Financiamiento	SEP	\$ 2.322.268
	Total	\$ 2.322.268

Dimensión: Liderazgo	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel directivo en los ámbitos institucionales y pedagógicos	El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de procesos relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizada para la toma de decisiones comprometidas en el PME
Estrategia para esta dimensión	Sistematizar la información recogida sobre la implementación de acciones de apoyo pedagógico y resultados de aprendizaje
Subdimensión focalizada.	Planificaciones y Resultados

Acción 1	Recopilación de datos y análisis institucionales.
Indicador de Seguimiento 1	Nº de indicadores definidos por dimensión de proceso.

Indicador de Seguimiento 2	% de avance del diseño del sistema de gestión	
Descripción de la acción	Desarrollar un Sistema Informático que recopile los resultados institucionales y pedagógicos y su sistematización, para el correcto monitoreo de la gestión y la toma de decisiones	
Fecha de inicio	03-04-2018	
Fecha de término	30-12-2018	
Responsables	Jefe departamento de Informática	
Recursos para la implementación de la acción	Software de gestión, capacitaciones, contratación de personal informático, impresora, papel, fotocopia, PC, Data.	
Planes asociados.	Plan de Acción de Informática	
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Acción de Informática	
	Cronograma de Trabajo	
	Diseño del Sistema de Información para la Gestión	
Financiamiento	SEP	\$ 20.500.000
	Total	\$ 20.500.000

Acción 2	Monitoreo y seguimiento de los resultado de las pruebas PME	
Indicador de Seguimiento 1	% de seguimiento en la implementación del PME	

Indicador de Seguimiento 2	N° de pruebas PME aplicadas para monitorear los aprendizajes	
Descripción de la acción	Ejecutar un monitoreo permanente de la implementación de las acciones declaradas en el PME y su impacto en los resultados de aprendizaje (Diagnóstica, intermedia, final)	
Fecha de inicio	03-06-2018	
Fecha de término	30-11-2018	
Responsables	Coordinador SEP	
Recursos para la implementación de la acción	Pruebas LIRMI, Fotocopias, Software, Resma de papel.	
Planes asociados.	Inclusión	
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Nómina de alumnos que rinden prueba	
	Resultados de pruebas PME	
	Acciones remediales.	
	Comparación en las diferentes aplicaciones	
Financiamiento	SEP	\$100.000
	Total	\$10.000

Acción 3	Aplicación de pruebas PME(Inicio, Intermedia, Final)
Indicador de Seguimiento 1	% resultados de eficiencia interna (retiro, aprobación, deserción.)

Indicador de Seguimiento 2	Número de pruebas PME aplicadas.	
Descripción de la acción	Realizar monitoreo y seguimiento de los aprendizajes claves a través de tres aplicaciones(diagnóstico, intermedia y final)	
Fecha de inicio	Marzo 2018	
Fecha de término	Noviembre 2018	
Responsables	Coordinador SEP	
Recursos para la implementación de la acción	Pruebas Lirmi, fotocopias, Software, resma de papel.	
Planes asociados.	Plan de apoyo a la inclusión	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Nómina de alumnos(as) que rinden las pruebas.	
	Resultados de las pruebas aplicadas	
	Acciones remediales	
	Comparación en los resultados de las diferentes aplicaciones.	
Financiamiento	SEP	\$0
	Total	\$0

Acción 4	Liderar Consejos de evaluación	
Indicador de Seguimiento 1	% de eficiencia interna	
Indicador de Seguimiento 2	Número de consejo de evaluación.	
Descripción de la acción	Realizar un análisis de la eficiencia interna a partir del consejo de evaluación, en forma semestral y anual para la toma de decisiones.	
Fecha de inicio	Marzo 2018	
Fecha de término	Noviembre 2018	
Responsables	Subdirectores académicos.	
Recursos para la implementación de la acción	Fotocopias, resma de papel, data, colaciones, PC.	
Planes asociados.	Plan de inclusión, Plan de desarrollo de la profesión docente.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe de consejos de evaluación semestral y anual.	
Financiamiento	SEP	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión: Gestión de Recursos	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Perfeccionar el Plan de Desarrollo del Personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de los funcionarios.	100% de los funcionarios docentes y administrativos son capacitados y evaluados según estándares del Plan de Desarrollo del Personal
Estrategia diseñada para esta dimensión	Apoyo y capacitación a todos los funcionarios especialmente a aquellos que presentan mayor debilidad en su desempeño.
Subdimensión focalizada.	Gestión del Personal

Acción 1	Implementación Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo
Indicador de Seguimiento 1	Informe cuestionario SUSESO/ISTAS21

Indicador de Seguimiento 2	Acta de asistencia proceso de socialización	
Indicador de Seguimiento 3	Acta de reuniones comité de aplicación	
Descripción de la acción	Difusión, socialización, aplicación e implementación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, con el propósito de medir la existencia y magnitud de los factores de riesgo psicosociales presentes en el establecimiento educacional, permitiendo implementar medidas concretas para mejorar, fortalecer y promover una organización del trabajo más saludable.	
Fecha de inicio	01-03-2018	
Fecha de término	31-12-2018	
Responsables	Comité de Aplicación	
Recursos para la implementación de la acción	Capacitaciones, Impresora, Tóner, Papel, Colación.	
Planes asociados.	Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe cuestionario SUSESO/ISTAS21	
	Acta de asistencia proceso de socialización	
	Acta de reuniones comité de aplicación	
Financiamiento	SEP	\$500.000
	Total	\$500.000

--	--	--

Acción 2	Incentivo al desempeño
Indicador de Seguimiento 1	N° de acciones para apoyar y gestionar RRHH
Indicador de Seguimiento 2	Cantidad de incentivos entregados a los funcionarios
Indicador de Seguimiento 3	N° de Reportes en la plataforma digital
Descripción de la acción	El Rector otorgará un incentivo al desempeño al personal del establecimiento Educacional, según lo establecido en reglamento del buen Simce, en base al cumplimiento de metas y resultados en el proyecto Educativo que realice labores de apoyo efectivo para el cumplimiento de los objetivos del plan de mejoramiento educativo.
Fecha de inicio	01-01-2018
Fecha de término	31-12-2018
Responsables	Rector
Recursos para la implementación de la acción	Reglamento de incentivos del establecimiento, metas institucionales asociados al PEI, recursos financieros, resultados de mediciones estandarizadas y eficiencia interna.
Planes asociados.	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Uso de tecnología	Si

Programa		
Medios de Verificación	Informe de resultados de mediciones estandarizadas	
	Liquidaciones de sueldos de personal con incentivos	
Financiamiento	Reglamento de Incentivos	
	PIE	
	SEP	\$ 27.000.000
	Total	\$ 27.000.000

X.

Acción 3	Automatización del Manejo y Administración del Personal Institucional	
Indicador de Seguimiento 1	% de Información del personal administrativo y docente en plataforma digital	
Indicador de Seguimiento 2	% de Perfiles de Cargos	
Descripción de la acción	Centralizar mensualmente la información del personal administrativo y docente en la plataforma digital del área de Recursos Humanos.	
Fecha de inicio	01-01-2018	
Fecha de término	31-12-2018	
Responsables	Sub Director Personal y Finanzas	
Recursos para la implementación de la acción	Mantenimiento de Software de Gestión, capacitaciones de personal administrativo e informático, impresora, tóner, papel, PC, proyector, colación.	
Planes asociados		
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Reporte mensual informe personal administrativo y docente	
Financiamiento		
	SEP	\$ 1.000.000
	Total	\$ 1.000.000

Acción 4	Validación y evaluación perfiles de cargo
-----------------	--

Indicador de Seguimiento 1	% de perfiles de cargo validados a los funcionarios.	
Indicador de Seguimiento 2	% de información del personal administrativos y docente en la plataforma digital.	
Descripción de la acción	Describir los perfiles de cargos, validándolos, para generar posteriores etapas de evaluación de competencias laborales.	
Fecha de inicio	Marzo 2018	
Fecha de término	Octubre 2018	
Responsables	Subdirector de personal y finanzas	
Recursos para la implementación de la acción	Resmas, fotocopias, data, PC, RRHH, Equipo de gestión	
Planes asociados	Plan de desarrollo profesional docente	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe de perfiles según cargo	
Financiamiento	SEP	\$0
	Total	\$0

Dimensión: Gestión de Recursos	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución,	

avances, proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo como los encargados de programas o proyectos PME, SEP, PIE, u otros.	El 100% de los recursos institucionales esté asignado y distribuido según un modelo presupuestario por centros de costos o centros de responsabilidad
Estrategias para esta dimensión	Integrar los diferentes presupuestos de los centros de responsabilidad con los programas o proyectos de colegio.
Subdimensión focalizada.	Gestión de Recursos Financieros

Acción 1	Elaboración de un Presupuesto Participativo
Indicador de Seguimiento 1	Monitoreo de la ejecución presupuestaria
Indicador de Seguimiento 2	Avances presupuestarios v/s resultados
Descripción de la acción	Elaboración de un plan anual con propuesta de un presupuesto participativo vinculado a centros de responsabilidades que propenda a dar solución a problemas de la propia organización fortaleciendo la capacidad interna en cuanto a la ejecución y desarrollo de proyectos institucionales.
Fecha de inicio	01-01-2018

Fecha de término	31-12-2018	
Responsables	Sub Director Personal y Finanzas	
Recursos para la implementación de la acción	Software de Gestión, capacitaciones, profesionales Informáticos, impresora, papel, colación fotocopia, PC, Recursos Humanos.	
Planes asociados.		
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Cronograma de Trabajo	
	Informe avance ejecución v/s presupuesto por centro de Responsabilidad	
Financiamiento	SEP	\$ 1.000.000
	Total	\$ 1.000.000

Acción 2	Planificación Presupuestaria
Indicador de Seguimiento 1	Monitoreo de la ejecución presupuestaria
Indicador de Seguimiento 2	Avance presupuestario v/s resultados
Descripción de la acción	Mejorar el sistema informático de Gestión Presupuestaria que permita distribuir de manera planificada y ordenada el presupuesto asociado a las diferentes fuentes de financiamiento.
Fecha de inicio	01-01-2018
Fecha de término	31-12-2018
Responsables	Jefe de departamento de informática

Recursos para la implementación de la acción	Software de Gestión, capacitación y capacitación de personal Informático y Recursos Humanos.	
Planes asociados.	Plan de acción Departamento de Informática	
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Acta de reuniones de planificación. Informe de avance	
	Cronograma de Trabajo	
	Plan de acción de informática	
Financiamiento	SEP	\$ 3.000.000
	Total	\$ 3.000.000

Subdimensión focalizada.	Gestión de Recursos Educativos
Acción 1	Aula TIC
Indicador de Seguimiento 1	Disponibilidad de la Plataforma
Indicador de Seguimiento 2	% de equipos operativos
Indicador de Seguimiento 3	Medición de recursos TIC
Descripción de la acción	Desarrollar y poner en marcha una sala de aula TIC, dirigida a la atención de los estudiantes del programa PIE, en los niveles de NT1 a NM4
Fecha de inicio	01-01-2018

Fecha de término	31-12-2018	
Responsables	Jefe de Departamento Informática	
Recursos para la implementación de la acción	Unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, software, proyector, Tablet, Pizarra digital, mobiliario.	
Planes asociados.	Plan de acción de informática	
Uso de tecnología	SI	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Proyecto de Aula TIC Plan de acción de Informática Plan de Acción PIE	
	Encuesta de satisfacción funcionarios	
	Cronograma de trabajo	
Financiamiento	PIE	\$ 5.000.000
	Total	\$ 5.000.000

Acción 2	Recursos TIC
Indicador de Seguimiento 1	Disponibilidad de la Plataforma
Indicador de Seguimiento 2	% de equipos operativos
Indicador de Seguimiento 3	Medición de recursos TIC
Descripción de la acción	Mejorar la infraestructura TIC garantizando un acceso expedito a los recursos educativos y

	material de apoyo, favoreciendo el trabajo de los docentes y el mejoramiento de los aprendizajes.	
Fecha de inicio	01-01-2018	
Fecha de término	31-12-2018	
Responsables	Jefe Departamento de Informática	
Recursos para la implementación de la acción	Hardware computacional, capacitaciones, unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector, mobiliario	
Planes asociados.	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Uso de tecnología	X	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe mensual de uso TIC	
	Plan de renovación de equipamiento TIC	
	Cronograma de trabajo	
Financiamiento	PIE	\$ 17.000.000
	SEP	\$ 10.000.000
	Total	\$ 27.000.000

Planes asociados.	Inclusión	
Uso de tecnología	Si.	
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Plan de Integración Escolar	
	Informe de seguimiento del rendimiento escolar.	
Financiamiento	PIE	\$ 40.000.000
	Total	\$ 40.000.000

XI. Bibliografías

Bolívar, Antonio (2005). ¿Dónde situar los esfuerzos de mejora?: Política educativa, escuela y aula. *Educação e Sociedade*, vol. 26, nº 92 (Oct.), p. 859-888.

Brunner, J.J. y Elacqua, G. (2004). Factores que inciden en una Educación Efectiva. *Evidencia Internacional. La Educación: Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*. Vol. 48 – 49, Núm. 139 -140.

Casassus, Juan (2000). Problemas de la gestión educativa en América latina, UNESCO. *Revista Pensamiento Educativo* Vol. 27.

Chileduc. La importancia de la planificación estratégica en la escuela. Recuperado el 28 de julio de 2013, de <http://www.chileduc.com/web/editorial/importancia-planificacion-estrategica-en-escuela>

Concha, Carlos (1996). Estudio de 32 escuelas de alta vulnerabilidad socioeconómica y altos resultados de aprendizaje. En *Estudios sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica, 15 buenas investigaciones*. Convenio Andrés Bello, 2006, Bogotá – Colombia.

CPEIP (2005). Marco para la Buena Dirección. MINEDUC – Santiago – Chile. Recuperado el 28 de julio de 2013, de <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/COMPRENDER%20Y%20TRANSFORMAR%20-%20GIMENO.pdf>.

CPEIP (2003). Marco para la Buena Enseñanza. MINEDUC – Santiago – Chile. Recuperado el 28 de julio de 2013, de <http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/Documentos%202011/MBE2008.pdf>.

Gimeno Sacristán, José. Comprender y transformar la enseñanza. Capítulo VIII: Diseño del Curriculum, diseño de la enseñanza. El papel de los Profesores.

Garretón, Manuel Antonio (2006). Movimiento estudiantil, crisis de la educación y solución política. Revista UDP Pensamiento y Cultura, Año 2, Número 3.

Hernández Sampieri, R., y Otros (2006). Metodología de la investigación. México, Mc. Graw Hill.

MINEDUC (2006), Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Santiago – Chile.

MINEDUC (2005): Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, MINEDUC, Santiago.

MINEDUC. Ley N° 20.248, 24/01/2008.

MINEDUC. Ley N° 20.370, 12/09/2009.

MINEDUC, Plan de Mejoramiento Educativo / ¿Cómo se elabora e implementa? Recuperado el 28 de julio de 2013, de http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12015.

Muñoz G. y Raczynski D. (2005). Efectividad Escolar y cambio Educativo en condiciones de pobreza en Chile. MINEDUC. Santiago de Chile.

Murillo, F. Javier (2003). Una panorámica de la investigación iberoamericana sobre eficacia escolar. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.

Murillo y Otros (2007). “Investigación Iberoamericana de Eficacia Escolar”. Editorial del Convenio Andrés Bello, Bogotá – Colombia.

Proyecto Educativo Institucional Escuela Alianza (2010).

Román, Marcela (2007). Investigación Latinoamericana sobre Enseñanza Eficaz (ILEE).

UNICEF (2004). ¿Quién dijo que no se puede?. Escuelas efectivas en sectores de pobreza. UNICEF, Santiago de Chile.

Uribe, Mario (2008). Aplicaciones de un modelo de gestión escolar: del mejoramiento en escuelas vulnerables a la certificación de calidad. El caso de Fundación Chile. En Innovación y cambios en las organizaciones educativas. V Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos. I.C.E. Universidad de Deusto. Bilbao – España.